



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO  
DE EMPLEO ESTATAL  
**SEPE**

## IFCM012PO – LA FIRMA DIGITAL

**MODALIDAD:** Teleformación

**HORAS:** 20

**OBJETIVO:** Conocer la principal normativa legal y técnica de firma digital / electrónica; entender sus tipos y características así como las peculiaridades específicas de los certificados personales y sus aplicaciones prácticas. Comprender los conceptos básicos de seguridad en las transacciones telemáticas



## CONTENIDO:

### 1. FIRMA DIGITAL.

- 1.1. Certificado Digital.
- 1.2. Firma electrónica.
- 1.3. Incorporación de la sociedad a las NNTT de la Información y las Comunicaciones (TIC).

### 2. CONTENIDO Y ALCANCE.

- 2.1. Efectos de las TIC en la Sociedad de la Información.

### 3. NORMATIVA REGULADORA.

- 3.1. Seguridad Jurídica: Normativa sobre Comercio Electrónico en España.

### 4. SOLICITUD Y OBTENCIÓN.

- 4.1. Seguridad Tecnológica.
- 4.2. Procedimiento de solicitud de la Firma Electrónica desde [www.cert.fnmt.es](http://www.cert.fnmt.es)

### 5. SEGURIDAD Y RECOMENDACIONES.

- 5.1. Seguridad Informática: Seguridad y Protección.

### 6. USO DE LA FIRMA DIGITAL.

- 6.1. Organismos oficiales nacionales, autonómicos, locales.
- 6.2. Transacciones comerciales y financieras.

### 7. NECESIDAD DE SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA EMPRESA